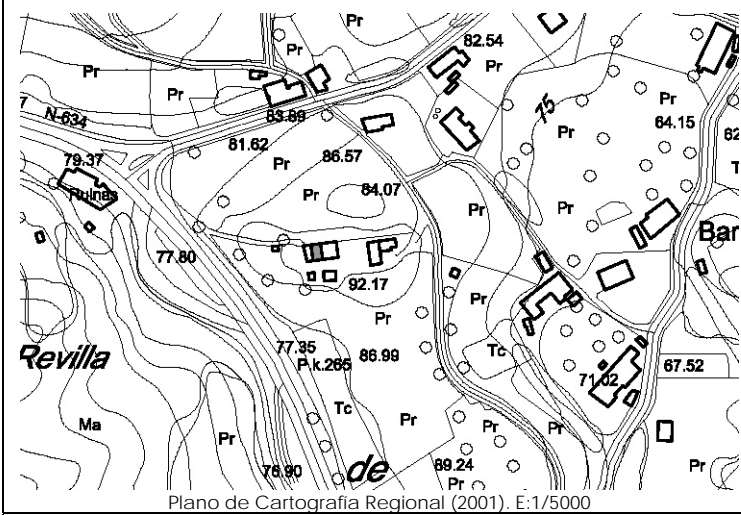


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio 2010). E: 1/500

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea ( PNOA 2007 ). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

8G16

DATOS GENERALES

Localización:	BO REVILLA-CARDEO 7		
Referencia Catastral:	9334807UP8093S0001GI	Fecha Catastro: 1.900	
Superficie Catastral:	Suelo: 96 m <sup>2</sup>	Construido: 158 m <sup>2</sup>	
Coordenadas UTM:	X: 389330	Y: 4803391	
Localización en plano:	Plano 3 – 8G		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación del Litoral (POL): Modelo Tradicional.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Sur de la parcela. -Agua, electricidad, saneamiento.		
Edificación	Uso original:	Vivienda	Valor Patrimonial:	Carece de valor especial
	Uso actual:	Vivienda	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificación adosada con características propias del entorno rural, que forma parte de una agrupación de edificaciones en hilera.		
	Nº Plantas:			
Edificación	Características singulares:	Edificación de planta rectangular con solana en fachada Sur. Cubierta a dos aguas con cobertura mediante teja cerámica. Acabado exterior: mortero monocapa en blanco. Edificio y materiales de nueva construcción.		
	Observaciones:			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.</li> <li>-La solana será de madera, así como su balaustrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.</li> <li>-Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.</li> </ul>
------------------------------	---

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre.</li> <li>- Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.</li> </ul>
----------------	--